

a probando proyectos obras
ampliación Grupos Escolares
San Español y Finestres Verdes

clases en planta baja y cuatro en plantas de piso, en el Grupo Escolar
San Español, y cinco clases en el Grupo Escolar "Finestres Verdes", de esta
Ciudad, de conformidad con el convenio establecido por el Decreto de 23 de
octubre de 1953.

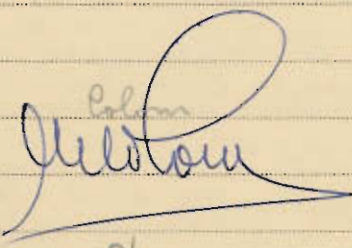
Los presupuestos, respectivamente, son 1.685.434'97 ptas y 1.848.701'93
concediendo, en principio, a esta Corporación la cantidad de 600.000'-
ptas y 500.000'-ptas respectivamente, importe del 50 por ciento de los
módulos de costes.

Se acuerda darse por enterada.

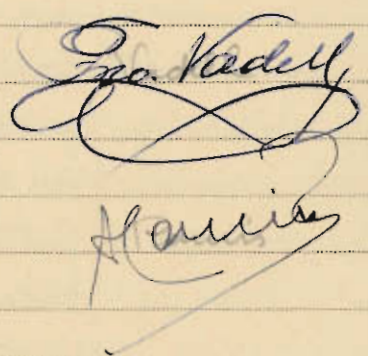
Por Secretaría se da cuenta no han excusado ni asistencia los
señores que han dejado de asistir al acto.

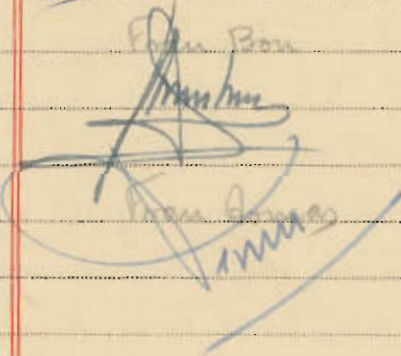
Y en este estado, no habiendo mas asuntos para ser tratados,
el Sr. Presidente siendo la hora diez y nueve y veinte minutos
levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma
todos los señores concurrentes y certifico.

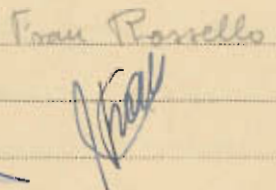
El alcalde,

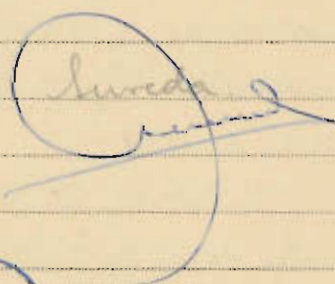
Palma




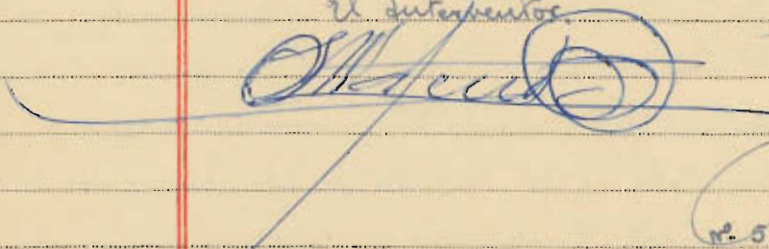
Eugen Vedell


Franco Bon


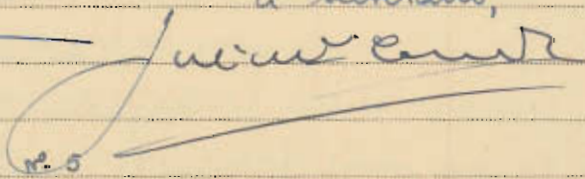
Franco Rosello


Luzada


El intercurrente



El secretario,

Juan Cruz


En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia
Baleares, siendo la hora diez y nueve del día diez y siete de enero de

mil novecientos sesenta y dos, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde D. Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede remirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día diez y nueve de los corrientes a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

Sesión Ordinaria Celebrada en Segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 19 de enero de 1962.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y diez minutos del día diez y nueve de enero de mil novecientos sesenta y dos, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Massanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Parientes de Alcalde, D. Francisco Valls Miralles, D. Miguel Fullana Bibiloni, D. Jose Fran Bon, D. Antonio Ramis Benmassar, D. Juan Fran Tomas, D. Lorenzo Fran Roselli, D. Guillermo Lureda Melendes, el Interventor de Fondos acetal, D. Pedro Fluxa Leon de Garabito y asistido de mi el infansito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora diez y nueve y doce minutos, el Sr. Presidente abre la sesión dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2

Retirado del Orden del Día

seguidamente se da cuenta de que ha sido retirado del Orden del Día, el asunto señalado en el mismo con el número 2, escrito del Atlético Baleares, junta Pro-Campo.

3

Se acuerda aprobar propuesta relativa adjudicación

de obras Cuartel

Caballería.

seguidamente se acuerda aprobar las propuestas que se insertan a continuación:

" que se acuerde modificar el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 29 de diciembre último en el sentido de que al aprobar la validez del acto licitatorio celebrado el día 16 del mismo mes y año